

Reparación y mejoras al sistema de protección contra descargas atmosféricas en la Residencia Presidencial de Punta del Este.

Objeto

Se debe cotizar la reparación, suministro e instalación de un sistema de protección contra descargas atmosféricas, que deberá cumplir con la norma NFC 17102/2011 para dar cobertura a las construcciones en todo el predio donde se ubica la Residencia Presidencial de Punta del Este.

Descripción

En el predio ya existe un pararrayos fuera de estado, en esta ocasión se solicita cotización por una puesta a punto y mejoras al sistema de protección contra descargas atmosféricas en la Residencia Presidencial de Punta del Este.

Forma de cotización

Se deberá presentar una única cotización que incluya todo lo solicitado (inclusive lo referente a los trabajos complementarios y al plan de trabajo detallado al final de dicha memoria)

Ítem 1 - Reparación de Pararrayo- Puesta a punto y mejoras en protección contra impacto directo

Captor

Se debe sustituir el captor actualmente instalado.

El captor propuesto deberá cumplir con la norma NFC 17102/2011

Deberá ofrecer una cobertura para todo el predio, en nivel uno de radio igual 48m, con Delta T $\Delta T = 30$ micro segundos.

Deberá tener una garantía emitida por el fabricante de cómo mínimo 7 años, y una vida útil de 25 años.

Mástil

Se re utilizarán mástil y anclajes existentes en buen estado.

Bajadas

A la bajada existente se debe agregar una nueva bajada realizada en conductor de cobre desnudo de 50mm² de sección para dar cumplimiento con la última versión de la norma de instalación NFC 17102/2011.

Desde nivel de piso y hasta los 2m se instalará una protección mecánica en caño de PVC de Ø40 mm.

Sobre esta protección se instalará un registro de inspección.

Puestas a tierra

La instalación de "tierra" existente, se midió y tiene un valor alto.

A la tierra existente se deberá realizar una ampliación mediante jabalinas acoplables, ya que el valor actual es alto, para esto se retirara la cámara existente y se sustituye una nueva de 40x40 donde irán las jabalinas acoplables y se unirán mediante chicote de cobre desnudo a la puesta a tierra existente.

La unión cable jabalina se realizará mediante soldadura exotérmica, la unión a la puesta a tierra existente se realiza mediante morcetos apropiados o en una barra de puesta a tierra.

Se realizará una segunda puesta a tierra nueva al pie de la nueva bajada, con un ramal enterrado enzanja de 0.80 de profundidad y jabalinas acoplables, buscando lograr la mínima resistenciaposible en este tipo de terrenos.

Trabajos complementarios:

Se deberá incluir en la cotización los trabajos complementarios necesarios, como ser:

- Gastos de andamios, grúas o plataformas para trabajos en altura.
- Toda tarea relacionada con la rotura y reposición de pavimentos u otros.

Plan de trabajo:

La empresa deberá contar con un Técnico Prevencionista, quien elaborará el Plan de Seguridad, para la realización de las tareas del Ítem 1 que deberá cumplir con toda la normativa vigente actualmente en la materia y el rubro, para el territorio uruguayo.

El plan deberá ser presentado al Departamento de Infraestructura de Presidencia de la República, para su aprobación. Una vez aprobado por este departamento, se podrán iniciar las obras.

La empresa deberá incluir en sus cotizaciones, todos los elementos y tareas necesarias para cumplir con los requerimientos definidos en el plan de seguridad.